

# DECLARACIÓN AMBIENTAL

## Club de Mar-Mallorca



### DECLARACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2014 INFORMACIÓN AÑOS 2012 – 2013 – 2014



*Club de Mar*

**MALLORCA**



# Índice

1.	<b>PRÓLOGO</b> .....	3
2.	<b>ALCANCE</b> .....	3
3.	<b>PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b> .....	3
4.	<b>POLÍTICA</b> .....	7
5.	<b>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL CLUB DE MAR-MALLORCA</b> .....	8
6.	<b>DEFINICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES</b> .....	8
7.	<b>PROGRAMA DE OBJETIVOS</b> .....	10
8.	<b>COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y ACCIONES REALIZADAS</b> .....	11
8.1	CONSUMOS ENERGÉTICOS .....	11
8.1.1.	Electricidad .....	11
8.1.2.	Gas Natural .....	13
8.1.3.	Gasoil .....	14
8.1.4.	Gasolina .....	16
8.1.5.	Eficiencia energética .....	17
8.2.	CONSUMOS Y CALIDAD DEL AGUA .....	19
8.2.1.	Consumo de agua .....	19
8.2.2.	Medidas preventivas en relación a la calidad del agua .....	21
8.3.	GESTIÓN DE RESIDUOS .....	25
8.4.	EMISIONES A LA ATMÓSFERA .....	28
8.4.1.	Emisiones de gases por combustión .....	28
8.4.2.	Emisiones de gases por utilización de energía eléctrica .....	30
8.4.3.	Emisiones de gases refrigerantes .....	31
8.4.4.	Emisiones totales de gases de efecto invernadero y de aire .....	31
8.5.	RUIDOS Y VIBRACIONES .....	33
8.6.	BIODIVERSIDAD .....	34
8.7.	ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS .....	36
8.8.	EMERGENCIAS .....	37
9.	<b>OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	38
9.1	INFORMACIÓN AL CLIENTE .....	38
9.2	INFORMACIÓN AL PERSONAL .....	39
9.3	INFORMACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS .....	39
9.4	REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE .....	40
10.	<b>EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES Y PROGRAMA DE OBJETIVOS PRÓXIMO AÑO</b> .....	41
11.	<b>INTERLOCUTOR</b> .....	42
12.	<b>PRÓXIMA DECLARACIÓN AMBIENTAL</b> .....	43

# Contenido

## 1. Prólogo

El Club de Mar-Mallorca es un puerto deportivo comprometido con el medio ambiente en la realización de todas sus actividades y servicios, cuyo Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado desde el año 2007 en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 y el Reglamento Europeo nº 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS.

En 2011 el Club se certificó en la Norma UNE 188004 “Servicios turísticos en instalaciones náutico deportivas”, que también valora la gestión ambiental. Y en 2012 se implantó y certificó la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, por lo que actualmente el Club dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

La presente Declaración Ambiental es un documento que facilita información al público y otras partes interesadas respecto del impacto y comportamiento ambiental del Club de Mar-Mallorca.

## 2. Alcance

Esta Declaración Ambiental proporciona información referida a las instalaciones y servicios del Club de Mar-Mallorca que forman parte del alcance de la verificación del Sistema de Gestión Ambiental y EMAS: “Gestión de puerto deportivo, actividades náuticas deportivas y club social”.

La información que se incluye hace referencia a los datos disponibles de los años 2012, 2013 y 2014. En los casos de inspecciones o analíticas que deben realizarse con mayor periodicidad, se incluye la referencia a la última que se haya realizado.

## 3. Presentación de la organización

DATOS GENERALES	
<b>Razón social</b>	Club de Mar-Mallorca
<b>Dirección</b>	Muelle Pelaires s/n, 07015 Palma de Mallorca, Illes Balears, España
<b>Coordenadas</b>	39º 33' 3 N / 2º 37' 8 E
<b>Teléfono</b>	971 403 611
<b>Fax</b>	971 403 618
<b>Web</b>	<a href="http://www.clubdemar-mallorca.com">http://www.clubdemar-mallorca.com</a>
<b>Email</b>	<a href="mailto:info@clubdemar-mallorca.com">info@clubdemar-mallorca.com</a>

El **CLUB DE MAR - MALLORCA** es una de las entidades privadas con más arraigo de la isla de Mallorca, uno de los indudables referentes náuticos y sociales del Mediterráneo, que define nuestro espíritu y estilo: excelencia, discreción, compromiso y prestigio.

El 1 de Junio de 1972, tras tres años de duro trabajo y esfuerzo, se abrían por fin las puertas del CLUB DE MAR - MALLORCA: un proyecto que nació para atraer desde la costa azul francesa, lugar de referencia en aquellos momentos, a las embarcaciones de grandes esloras a la isla de Mallorca, y albergar así un club náutico que marcará un hito en el mundo de la náutica de recreo.

El **CLUB DE MAR - MALLORCA** lleva apostando desde su fundación por una serie de servicios que han de ser capaces de captar la atención de clientes y usuarios por valores añadidos que no se encuentran en otros destinos, incidiendo con especial empeño estos últimos años en la certificación de un plus de calidad, ligado siempre al compromiso con la sociedad, el deporte y, por supuesto, el medio ambiente.

Muy pocos puertos españoles reúnen los estrictos requisitos de gestión ambiental que nos hemos auto-impuesto por convencimiento, y en muy pocas entidades de nuestro sector conviven en armonía las grandes y pequeñas esloras, el deporte y la privacidad.

Actualmente, el Club dispone de unos 600 amarres que van desde los ocho (para pequeñas embarcaciones) hasta los 135 metros de eslora, con un muelle de espera de 350 metros de línea de atraque, característica que le hace único entre los clubes náuticos y puertos deportivos del Mediterráneo Occidental.

Sus instalaciones (restaurantes, bares, piscinas, terrazas, salas de conferencias, hotel, discoteca, etc.) mantienen un alto nivel de calidad y constituyen un punto de reuniones y acontecimientos sociales en Mallorca, especialmente en verano.

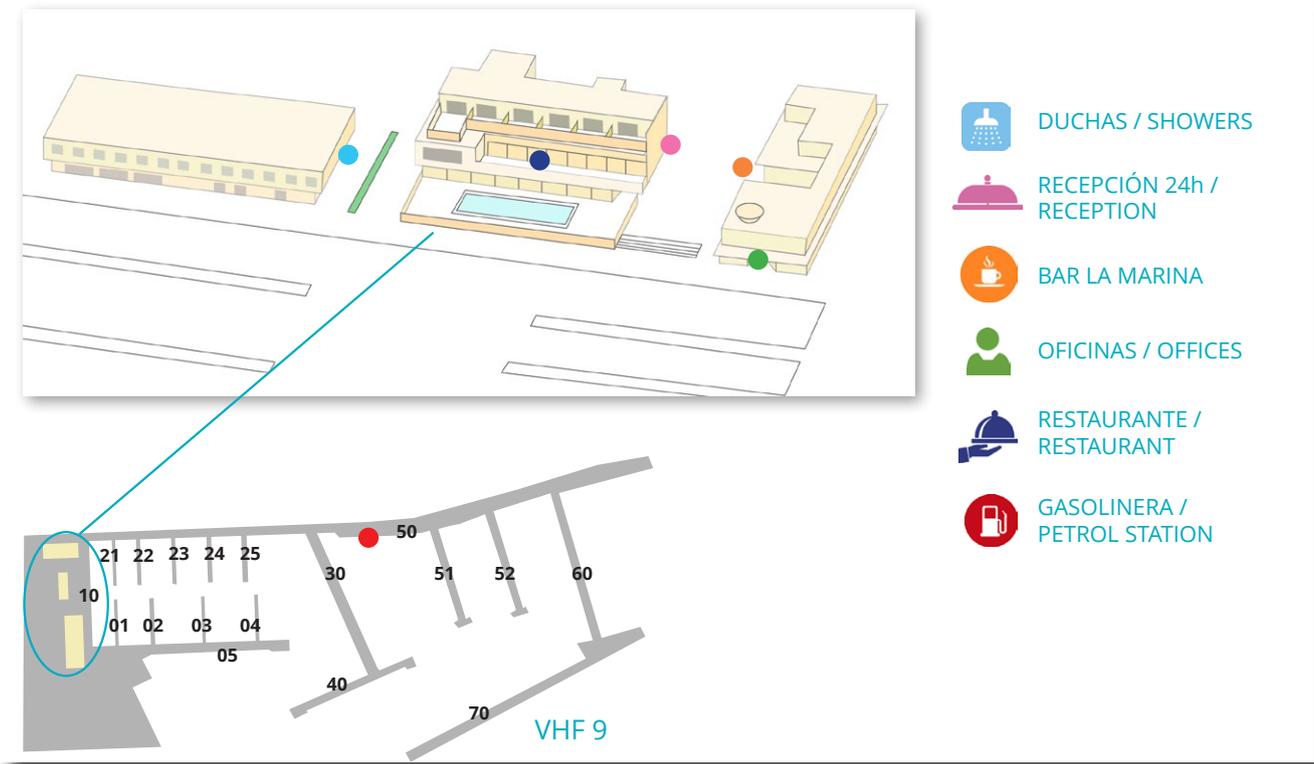
Desde sus inicios, el Club ha estado comprometido con el deporte náutico, por lo que ha mantenido siempre una amplia agenda de competiciones y de actividades deportivas.

El Club fue origen del Campeonato Internacional del Mediterráneo dentro de la Semana Balear de Cruceros, competición que resultó el germen de la actual Copa del Rey de Vela. Asimismo fue uno de los impulsores de la Semana Internacional de Vela – Trofeo Princesa Sofía. Otras importantes competiciones, como el Campeonato del Mundo de IMS 50 o el Trofeo Ulysse Nardin han tenido lugar en sus instalaciones. Actualmente el club es organizador de la regata Illes Balears Clàssics, regata para embarcaciones clásicas y de época y una de las más importantes en su clase del Mediterráneo occidental.

El club ha abanderado la embarcación “Acciona”, crucero ecológico de 60 pies que, patroneado por el mallorquín Bubi Sansó, ha participado en la edición de 2013 de la regata “Vendée Globe” (Vuelta al Mundo en solitario y sin escalas).

El Club dispone de una Escuela de Vela que ha contado en las últimas temporadas con más de 450 alumnos y mantiene, además, una flota y un equipo de regatas que, con material del club, facilita a sus alumnos más destacados el acceso a la competición.

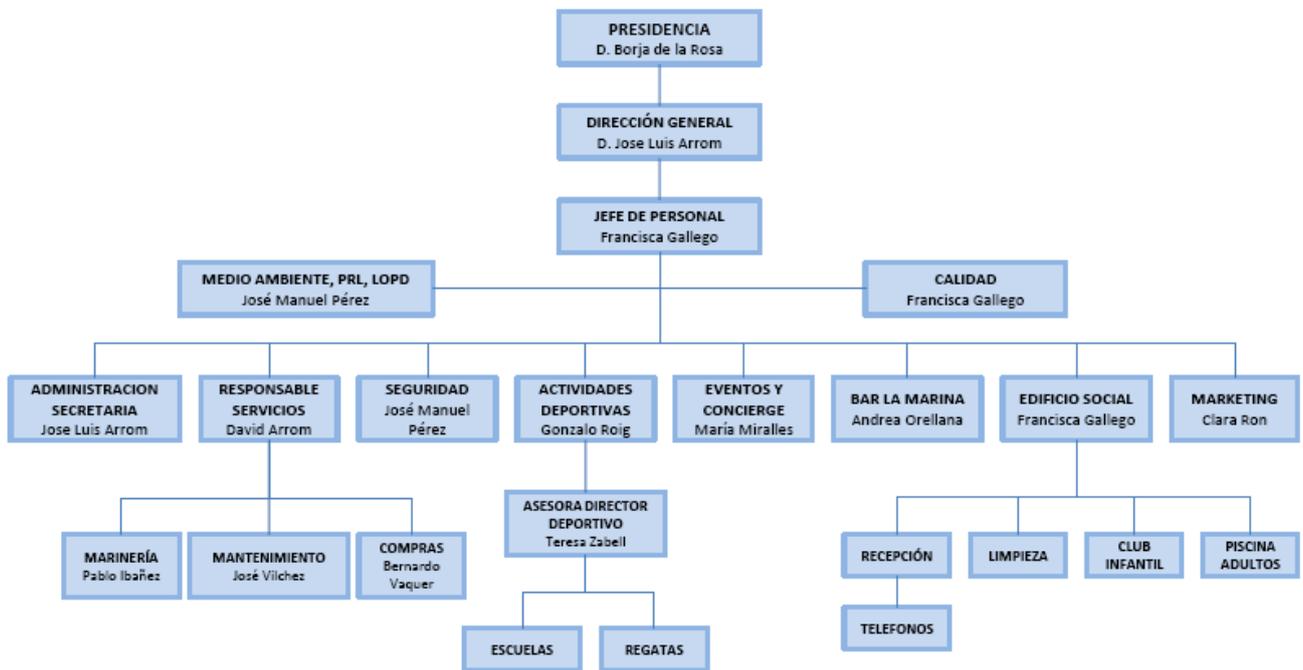
A continuación se muestra un mapa de los principales servicios y de los amarres de la zona portuaria:



Otros servicios, algunos gestionados por empresas externas, disponibles en las instalaciones del CLUB DE MAR – MALLORCA:



A continuación se muestra el organigrama más reciente de Club de Mar-Mallorca:



Fecha de actualización: Marzo 2015



### Política de calidad y medio ambiente

El **CLUB DE MAR-MALLORCA**, pionero en ofrecer servicios a barcos de gran eslora en el Mediterráneo, es consciente de la importancia de conseguir la máxima calidad en los servicios que ofrece, así como de la necesidad de la preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales. Por ello, asume como un objetivo prioritario el desarrollo de un Sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas internacionales ISO 9001 y ISO 14001, del Reglamento EMAS, y de la norma UNE 188004 de Servicios turísticos en instalaciones náutico deportivas, coherente con las actividades náuticas, deportivas y sociales que se llevan a cabo en sus instalaciones.

Para alcanzar este objetivo la Dirección del **CLUB DE MAR-MALLORCA** adquiere el compromiso de:

- *Fomentar el turismo náutico a través de las actividades que se realizan en nuestras instalaciones y los servicios turísticos que ofrecen las Islas Baleares.*
- *Proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios para asegurar la Calidad en la gestión de nuestros servicios, intentando conseguir siempre la máxima satisfacción de nuestros usuarios.*
- *Facilitar una adecuada formación y sensibilización en materia de calidad y ambiental a todos los miembros de nuestra plantilla.*
- *Prevenir la contaminación y minimizar el impacto de nuestras actividades y servicios disminuyendo y gestionando todos los residuos, controlando las emisiones y los efluentes generados en nuestras instalaciones y racionalizando el consumo de recursos naturales y energía.*
- *Trasladar a los socios, clientes y usuarios de nuestras instalaciones este compromiso con la mejora continua, para hacerlos partícipes de nuestros proyectos y de nuestros objetivos. Comprometiéndose igualmente a concienciar a todas las empresas náuticas y profesionales del sector que trabajan utilizando nuestras instalaciones, de que el respeto al medio ambiente es responsabilidad de todos y cada uno y no solamente de la Dirección y del personal del Club.*
- *Cumplir con la normativa que sea de aplicación a las instalaciones, servicios y actividades que en ellas se llevan a cabo, así como el cumplimiento de aquellos otros requisitos suscritos voluntariamente.*
- *Colaborar con las autoridades públicas en el establecimiento y actualización de los planes de emergencia, para minimizar el efecto de accidentes que puedan producirse y afecten al medio ambiente.*
- *Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión implantado.*

Esta Política será el marco de referencia para establecer objetivos de mejora continua a través de los cuales garanticemos la calidad y la sostenibilidad del entorno natural del puerto y de la Bahía de Palma.

Palma de Mallorca, Abril 2012

Borja de la Rosa Maura  
Presidente Club de Mar Mallorca

Revisión 6

---

## 5. Sistema de Gestión Ambiental en el Club de Mar-Mallorca

---

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en el Club de Mar-Mallorca, basado en la Norma ISO 14001:2004 y en el Reglamento CE 1221/2009, se encuentra integrado, desde el 2011, con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE 188004 "Servicios turísticos en instalaciones náutico deportivas" y desde el 2012 con la Norma ISO 9001:2008. El Sistema de Gestión está formado por los siguientes documentos:

- Política de Calidad y Medio Ambiente
- Manual de Gestión, donde se describe la estructura y se relacionan los procedimientos del Sistema.
- Procedimientos específicos para dar cumplimiento a todos los puntos de las Normas de referencia.
- Instrucciones de Trabajo que complementan los procedimientos describiendo un apartado concreto y detallando una actividad específica.
- Registros que evidencian la validez y funcionamiento del Sistema.

Para asegurar la eficacia continua del Sistema de Gestión y su capacidad de mejora, se ha adquirido el compromiso de reevaluar el Sistema de acuerdo a la Norma Internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS por una Entidad de Certificación y Verificación Medioambiental Acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

---

## 6. Definición y evaluación de los aspectos ambientales

---

Club de Mar-Mallorca ha identificado los aspectos ambientales, tanto directos (D) derivados de las actividades que tienen lugar en sus instalaciones, como los indirectos (I) que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores, subcontratistas y empresas colaboradoras. Para cada uno de ellos se especifica el área con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia. La Organización identifica los aspectos ambientales derivados de las actividades y servicios en su ámbito de influencia. Para ello, se consideran las condiciones de funcionamiento normales (CN), anormales (CA), e incidentes o posibles situaciones de emergencia (E).

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar cuáles son significativos, es decir, si su impacto sobre el medio ambiente es considerable. Para ello se han definido los siguientes criterios:

- Frecuencia, gravedad, legislación, oportunidades de mejora y magnitud, para los aspectos en condiciones normales y anormales.
- Probabilidad y gravedad para los aspectos en condiciones de emergencia.

La multiplicación de todos estos parámetros proporciona la puntuación total de cada uno de los aspectos identificados:

El criterio definido por la organización consiste en considerar como significativos:

- En situación normal y anormal: los 5 aspectos ambientales con mayor puntuación.
- En situación de emergencia: los que tienen puntuación mayor o igual a 4.

Los aspectos ambientales significativos son tomados en consideración de forma prioritaria para el establecimiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión.

Sobre todos los aspectos ambientales directos se establecen las pautas de control operacional y mantenimiento en el caso de situaciones normales y anormales y las pautas de prevención y actuación en el caso de situaciones de emergencia.

Los aspectos ambientales indirectos, como hemos comentado, son aquellos derivados de las actividades sobre las que la empresa no tiene el pleno control sobre su gestión (transporte, proveedores, subcontratas, obras, etc.).

Existen aspectos que son catalogados simultáneamente como “directos” e “indirectos” (y aparecen como “D/I”), ya que, por una parte, son controlados por la organización y a la vez puede influirse sobre partes interesadas externas para minimizar su impacto (como pueda ser el caso de consumo de agua, por ejemplo).

A continuación se presentan el listado de los aspectos ambientales que, una vez aplicados los criterios de puntuación, resultaron significativos en 2014:

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	Área / departamento	Directo/ Indirecto	Condiciones de funcionamiento	Impacto
CONSUMO electricidad	General	D/I	CN	Disminución recursos naturales no renovables
CONSUMO productos químicos piscina	Piscinas	D/I	CN	
CONSUMO gasoil interno caldera	ACS	D/I	CN	
CONSUMO gasoil interno Mantenimiento	Vehículos / equipos	D/I	CN	
EMISIONES combustión caldera de gasoil	ACS	D	CN	Contaminación atmosférica
Incendio / Explosión embarcación	Emisión gases combustión	D/I	E	Contaminación atmosférica
Rotura depósitos combustible/ máquina dispensadora de combustible / Error durante la descarga	Derrame de gasoil/ gasolina al suelo o mar	D/I	E	Contaminación aguas/suelo. Efectos sobre flora y fauna
	Generación residuos barrera hidrocarburos usadas	D/I	E	Dificultades de eliminación. Contaminación.

## 7. Programa de objetivos

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos se plantearon los siguientes objetivos ambientales para el año 2014:

OBJETIVOS 2014	ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	CUMPLIMIENTO ACCIONES	RESULTADO OBJETIVOS
Reducir el consumo eléctrico en bar y restaurante	Modificar instalación eléctrica en Restaurante y salones e instalar LEDS y bombillas bajo consumo	Febrero	Realizado	Objetivo conseguido si relativizamos kWh a facturación: Reducción bar 3,3% Reducción Rte 20%
	Instalar LEDS y bombillas bajo consumo en Bar	Enero	Realizado	
Reducir un 10% el consumo productos químicos piscina	Revisar vaso piscina adultos para detectar y arreglar fugar	Junio	Realizado	Objetivo conseguido. Reducción final del 59,23%
	Solicitar presupuesto y valorar cambio a electrolisis salina	Diciembre	Realizado cambio a electrolisis salina	
Mejorar limpieza del fondo marino en zona portuaria	Contratar empresa de buzos para limpiar el fondo marino de residuos y sacarlos a la superficie	Marzo	Realizado por empresa Sud-west.	Objetivo conseguido. Retirados 900 kg de hierro

## 8. Comportamiento ambiental y acciones realizadas

A continuación se presentan los datos referentes al comportamiento ambiental del Club de Mar-Mallorca. Los resultados se expresan en valores absolutos, así como en relación al número de trabajadores de la organización para cumplir con los indicadores básicos requeridos por el Reglamento EMAS en su Anexo IV, sección C, relativos a los siguientes ámbitos: eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales, agua, residuos, biodiversidad y emisiones.

Datos utilizados para indicadores:

	2012	2013	2014
Nº trabajadores	56,10	64,72	69,01

El número de trabajadores se ha incrementado los dos últimos años al gestionar internamente dos servicios de restauración ubicados en las instalaciones del Club.

### 8.1 . Consumos energéticos

#### 8.1.1. Electricidad

La energía eléctrica es suministrada por la compañía GESA-ENDESA en alta tensión a través de varios Centros de Transformación propiedad de la organización. Una empresa externa se encarga del mantenimiento anual de estos centros y cada 3 años se realiza una inspección por OCA de la instalación. Asimismo cada 5 años se realiza una inspección de la instalación eléctrica de baja tensión de las instalaciones del club a cargo de una OCA, para garantizar el correcto estado de la misma.

Las principales áreas de generación de consumo eléctrico, y las mejoras incorporadas en cada una de ellas, son las siguientes:

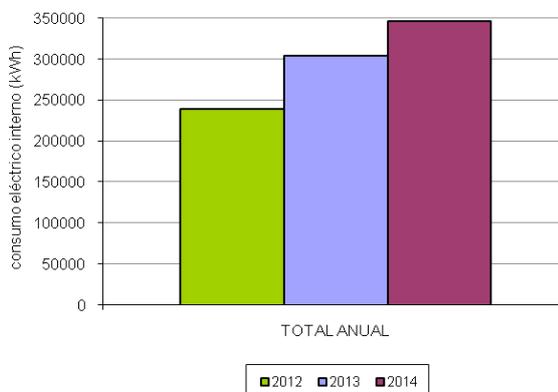
- Zona portuaria: Existen contadores en cada uno de los pantalanes, siendo el consumo de los usuarios de amarres el más importante. Se han cambiado las luces de las farolas y bornas a LEDS. A la llegada de las embarcaciones se les entrega en un dossier unas Buenas Prácticas Ambientales, solicitando la colaboración de los usuarios en el consumo racional de los recursos energéticos.
- Edificio hangar (Mantenimiento, vestuarios usuarios, Club infantil): Las bombillas son de bajo consumo. La iluminación de los vestuarios está dotada de detectores de presencia. Se han definido unas Buenas Prácticas Ambientales para personal y usuarios que contemplan rutinas para el ahorro de energía eléctrica.
- Edificio social (Restaurante, salas de reuniones, piscina, lounge, vestuarios y camarotes): Se han colocado bombillas de bajo consumo en los camarotes, así como bombillas de bajo consumo y LEDS en el restaurante y los salones. Pasillos y aseos cuentan con detectores de presencia.
- Edificio comercial (Oficinas, bar, baños): Se sustituyen progresivamente las luminarias por bombillas de bajo consumo en todo el edificio. Las oficinas disponen de cerramiento con doble acristalamiento. En el bar de La Marina se han instalado equipos con adecuada eficiencia energética, bombillas de bajo consumo y LEDs. Se han definido unas Buenas Prácticas Ambientales específicas para los empleados de las oficinas.



A partir de lecturas periódicas de los contadores se efectúa un seguimiento sobre el consumo eléctrico.

### CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA ZONA EDIFICIOS

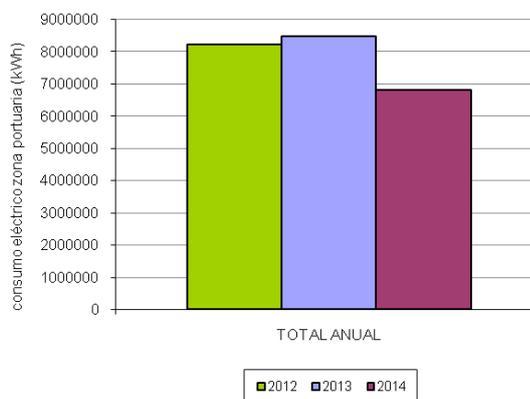
AÑO	TOTAL (kWh)	Variación porcentual
2012	239.509	
2013	303.908	26,89%
2014	346.277	13,94%



El consumo eléctrico interno ha aumentado en los dos últimos años debido a incorporación en el mes de abril del 2013 de los contadores del Restaurante Bens d'Avall-Club de Mar y del Lounge situado junto a la piscina, dos servicios de restauración que anteriormente eran gestionados por empresas externas. Asimismo en 2014 se han incrementado considerablemente los eventos realizados en las instalaciones del Club, que han contribuido al mayor consumo eléctrico, tanto del restaurante como de la zona de piscina o sala de conferencias.

### CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA ZONA PORTUARIA (USUARIOS)

AÑO	TOTAL (kWh)	Variación porcentual
2012	8.215.966	
2013	8.456.353	2,93%
2014	6.813.304	-19,43%

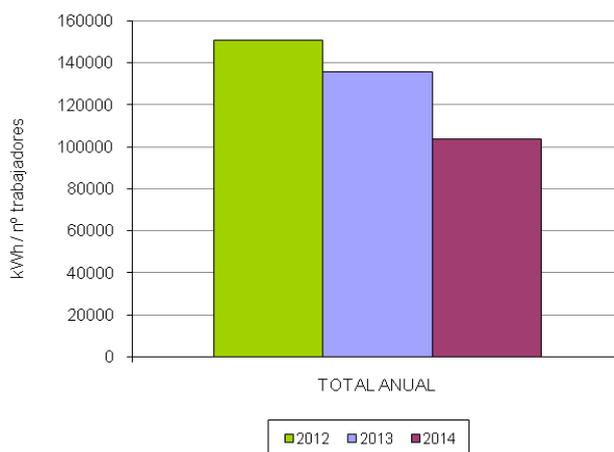


El consumo eléctrico en la zona portuaria procede mayoritariamente de los usuarios de los amarres, un consumo indirecto sobre el cual se intenta incidir a través de la entrega de unas buenas prácticas ambientales. Aunque en 2014 se ha detectado un aumento en las estancias de barcos de gran eslora, que son los grandes consumidores, el consumo total ha disminuido.

### CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA TOTAL

El consumo eléctrico total anual (suma de los dos anteriores) se muestra en relación al nº de trabajadores de la organización:

AÑO	TOTAL (kWh)	kWh/nº trabajadores
2012	8.455.475	150.710,73
2013	8.760.261	135.347,95
2014	7.159.581	103.747,01



### 8.1.2. Gas Natural

El gas natural llega canalizado de la red pública. El consumo tiene lugar en las siguientes instalaciones:

- Cocinas servicios de restauración: bar de La Marina, Restaurante Bens d'Avall-Club de Mar y Lounge.
- Producción de agua caliente sanitaria en los vestuarios de regatistas.
- Calefacción en las oficinas ubicadas en el edificio comercial.

El consumo de gas se controla a través de lecturas periódicas de los contadores. A continuación se muestra el consumo (m<sup>3</sup>) desglosado en las diferentes procedencias:

	CALEFACCION OFICINAS	COCINA BAR	A.C.S. VESTUARIO REGATISTAS	COCINA RESTAURANTE+ LOUNGE
2012	2204	1610	1522	-
2013	2005	1778	1187	1921
2014	1262	1801	1772	2779
<b>Variación 2013-2014</b>	-37,1%	1,3%	49,3%	44,7%

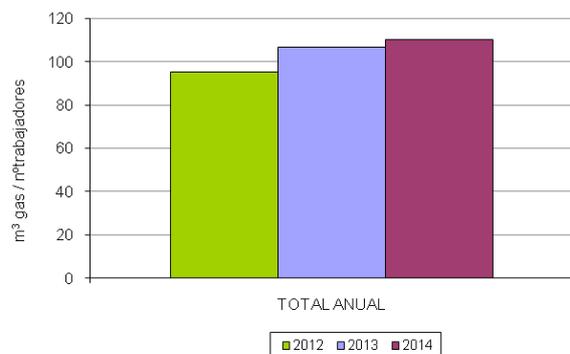
El consumo de gas para la calefacción en el edificio de oficinas ha disminuido gracias al cambio de caldera y a la instalación de un programador para el encendido y apagado automático de la misma, realizado en 2013, que permite evitar un consumo innecesario.

Aumenta el consumo de gas del bar al igual que ha aumentado la facturación del mismo en el 2014.

El consumo derivado del uso de agua caliente en los vestuarios se ha incrementado considerablemente debido a un incremento de los alumnos de la escuela náutica (un 172%), especialmente en verano, cuando utilizan dichos vestuarios.

Destacar que en 2013 Club de Mar-Mallorca pasó a gestionar directamente todos los servicios de restauración ubicados en sus instalaciones, lo cual implica un aumento en el consumo de gas procedente de las cocinas, en especial del Restaurante. En el 2014, además, se han incrementado los eventos realizados en las instalaciones, acompañados generalmente de servicio de restauración (aumento del 91,4% en el número de comensales derivados de los mismos).

AÑO	TOTAL (m <sup>3</sup> )	m <sup>3</sup> /nº trabajadores
2012	5336	95,11
2013	6891	106,47
2014	7614	110,33



### 8.1.3. Gasoil

El Club de Mar-Mallorca dispone de 7 depósitos de gasoil. Cinco de ellos están destinados al abastecimiento tanto de las embarcaciones usuarias del club como de los vehículos y embarcaciones propiedad de la organización. Los otros dos depósitos, de pequeña capacidad, almacenan gasóleo destinado a la calefacción y obtención de agua caliente sanitaria en el Edificio social.

El consumo interno de gasoil proviene de una furgoneta para el departamento de compras, una furgoneta y dos camiones para mantenimiento, un coche compartido por marinería y seguridad, un vehículo de escuela náutica y dos embarcaciones de marinería y apoyo a regatas/ escuela náutica.

Como medida para reducir el consumo interno, el Club dispone de motos eléctricas para el desplazamiento por las instalaciones del personal de marinería y seguridad, y dos coches eléctricos, uno para seguridad y otro que realiza transporte de cortesía durante el verano para el desplazamiento de usuarios entre la zona portuaria y la zona de edificios.

Se realiza un control de los consumos de gasoil a través de lecturas del contador y registro de reposiciones en la gasolinera.

A continuación se muestra el consumo (litros) desglosado en las diferentes procedencias:

	CALDERA ACS y calefacción edificio social	EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS PROPIOS				EMBARCACIONES USUARIOS Ventas
		Marinería +Seguridad	Mantenimiento	Compras	Escuela Náutica + Regatas	
<b>2012</b>	3.140 (*)	2.632,24	2.268,15	828,33	900,05	1.122.766,9
<b>2013</b>	3.710	2.397,35	3.330,5	1.422,62	783,06	1.262.386,55
<b>2014</b>	3.350	2.403,63	2.011,32	1.368,56	768,78	1.385.298,94
<b>Variación 2013-2014</b>	-9,70%	0,3%	-39,6%	-3,8%	-1,8%	9,74%

(\*) Faltan las lecturas de contador de dos meses en el total de consumo 2012, por lo tanto los datos no son reales.

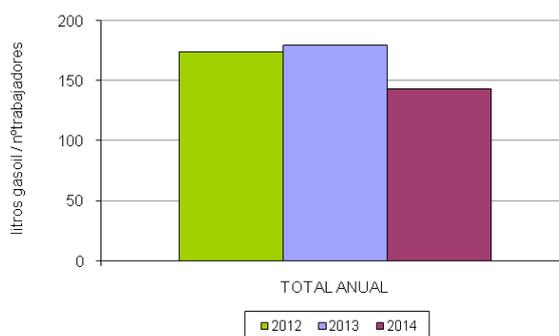
En 2014 el consumo de gasoil de la caldera se ha visto afectado por una reducción en las estancias de los camarotes del 17,6% y un aumento considerable de los eventos celebrados en el lounge y el restaurante, siendo el resultado final de reducción.

El consumo de las embarcaciones y vehículos propios, o bien se ha mantenido o ha disminuido en todos los departamentos, destacando la gran reducción en el departamento de mantenimiento, donde los vehículos se utilizan en función de las necesidades.

Las ventas de gasoil se van recuperando en los dos últimos años.

A continuación se muestra el consumo de gasoil interno total, sin tener en cuenta las ventas de combustible de la gasolinera.

AÑO	TOTAL (litros)	l/nº trabajadores
<b>2012</b>	9.768,77	174,1
<b>2013</b>	11.643,53	179,9
<b>2014</b>	9.902,29	143,5



### 8.1.4. Gasolina

Se dispone de un depósito de gasolina para el suministro tanto a embarcaciones de usuarios como a embarcaciones y vehículos propiedad de la organización. Se controlan las reposiciones realizadas en la gasolinera a los siguientes equipos propios: una moto de seguridad, cuatro zodiacs y maquinaria de mantenimiento. En 2014 puntualmente se han alquilado dos zodiacs para cubrir las necesidades de la escuela náutica.

Como medida para reducir el consumo interno, el Club dispone de varias motos eléctricas para el desplazamiento por las instalaciones del personal de marinería y seguridad, y dos coches eléctricos, uno para seguridad y otro que realiza transporte de cortesía durante el verano para el desplazamiento de usuarios entre la zona portuaria y la zona de edificios.

A continuación se muestra el consumo (litros) desglosado por procedencia:

	EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS PROPIOS			EMBARCACIONES USUARIOS Ventas
	Marinería+ Seguridad	Mantenimiento	Escuela Náutica + Regatas	
<b>2012</b>	716,26	93,7	2.645,88	122.120,37
<b>2013</b>	339,55	115,59	4.349,71	126.857,88
<b>2014</b>	503,61	147,05	7528,13	132.480,06
<b>Variación 2013-2014</b>	48,3%	27,2%	73,1%	4,43%

El consumo de gasolina se ha incrementado en el departamento de seguridad por el uso de una moto de combustible, al estar estropeada la moto eléctrica que se empleaba habitualmente en 2013 para los desplazamientos por el Club.

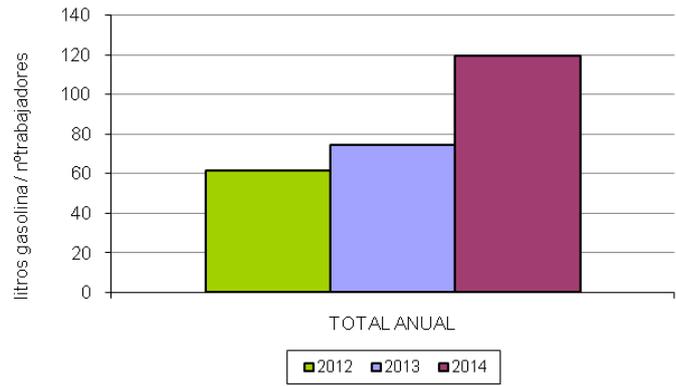
El consumo de gasolina del departamento de mantenimiento es pequeño comparado con el del resto de departamentos y es el derivado del uso de maquinaria, variable según las necesidades.

El mayor incremento se ha producido en las embarcaciones utilizadas por la escuela náutica, debido al gran incremento de alumnos, un 172% como ya se ha comentado anteriormente.

Las ventas de gasolina, al igual que las de gasoil, se han ido recuperando en los dos últimos años.

A continuación se muestra el consumo de gasolina interno total, sin tener en cuenta las ventas de combustible de la gasolinera.

AÑO	TOTAL (litros)	l/nº trabajadores
2012	3.455,84	61,60
2013	4.804,85	74,24
2014	8.232,63	119,30



### 8.1.5. Eficiencia energética

El consumo energético de Club de Mar-Mallorca (calculado en MWh) procede de la suma del consumo eléctrico (ver punto 7.1.1), del consumo de gas natural (punto 7.1.2), del consumo de gasoil (punto 7.1.3) y del consumo de gasolina (punto 7.1.4).

En el caso del combustible, antes de sumar se han aplicado los siguientes factores de conversión (fuente: [www.idae.es](http://www.idae.es)):

	FACTORES DE CONVERSIÓN					
	Tep Energía Primaria	Mwh Energía Primaria	Tep Energía Final	Mwh Energía Final	Volumen Específico	Mwh / Litro
<b>Gasoil caldera</b>	1,12	13,02	1	11,63	1.092 l	0,0106 MWh/l
<b>Gasoil embarc+ vehículos</b>	1,12	13,02	1	11,63	1.181 l	0,0098 MWh/l
<b>Gasolina embarc+ vehículos</b>	1,10	12,79	1	11,63	1.290 l	0,0090 MWh/l
<b>Gas natural</b>	1,07	12,21	1	12,44	910 Nm3	0,0128 MWh/m3

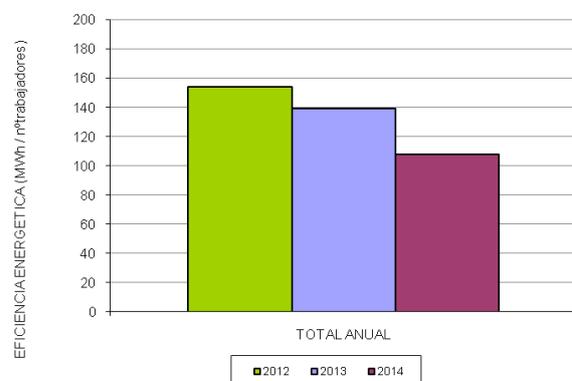
El resultado, en función de los diferentes tipos de energía, es el siguiente:

CONTRIBUCION A LA EFICIENCIA ENERGETICA (MWh / Nº trabajadores)	2012	2013	2014
Electricidad	150,7	135,3	103,7
Gasoil caldera	0,596	0,610	0,517
Gasoil interno embarcaciones+vehículos	1,163	1,207	0,935
Gasolina interna embarcaciones+vehículos	0,555	0,669	1,075
Gas natural	1,215	1,360	1,410

La conclusión clara es que la energía cuantitativamente más importante en Club de Mar-Mallorca es la generada por el consumo eléctrico de las instalaciones y de los usuarios durante su estancia en un amarre. En comparación el resto de contribuciones a la eficiencia energética es prácticamente despreciable.

Al realizar la suma de los cinco tipos de energía el resultado global anual obtenido es el siguiente:

EFICIENCIA ENERGETICA TOTAL		
AÑO	MWh	MWh/nº trabajadores
2012	8.653,5	169,82
2013	9.009,2	139,20
2014	7.431,2	107,68



## 8.2. Consumos y calidad del agua

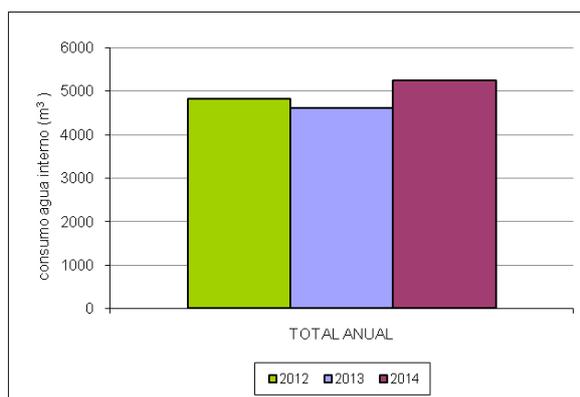
El suministro de agua a las instalaciones del Club de Mar-Mallorca proviene de la red general de abastecimiento municipal (Emaya), a través de la Autoridad Portuaria, quién se encarga de facturarla. El consumo de agua de todas las instalaciones del club y de los usuarios de los pantalanes se controla mediante lecturas diarias de contadores.

### 8.2.1. Consumo de agua

Principales áreas de consumo y mejoras ambientales implantadas en cada una de ellas:

- Zona portuaria (Marinería y usuarios): consumo mayoritario en los amarres, controlado a través de contadores. Sustitución de la grifería de rosca por grifería de bola en las tomas de los pantalanes. Además, se han establecido Instrucciones de Buenas Prácticas Ambientales tanto para el personal, proveedores, subcontratistas y empresas colaboradoras, como para los usuarios, donde se remarca la importancia de hacer un uso racional del agua.
- Edificio hangar (Mantenimiento, vestuarios usuarios): Los vestuarios de regatistas situados en este edificio cuentan con grifos y duchas con pulsador y sanitarios con cisternas de doble pulsador, así como urinarios que no precisan agua para su funcionamiento en los vestuarios masculinos.
- Edificio social (Restaurante, Lounge, camarotes): En los camarotes los aseos están dotados de sanitarios con cisternas de doble pulsador, y se ofrece el cambio de toallas únicamente si el cliente lo solicita. Se ha creado un folleto de buenas prácticas ambientales específico para los usuarios de las habitaciones.
- Edificio comercial (Oficinas y bar): Se dispone de un descalcificador de agua de bajo consumo para el bar, y en los aseos masculinos los urinarios no precisan agua.
- Jardineras y zonas ajardinadas: Se han impermeabilizado las jardineras del Edificio Social y del Edificio Comercial, colocado pistolas de riego en las mangueras para minimizar el consumo de agua y sustituido los conductos y aspersores de riego de la zona de la piscina de adultos por aspersores de menor caudal.

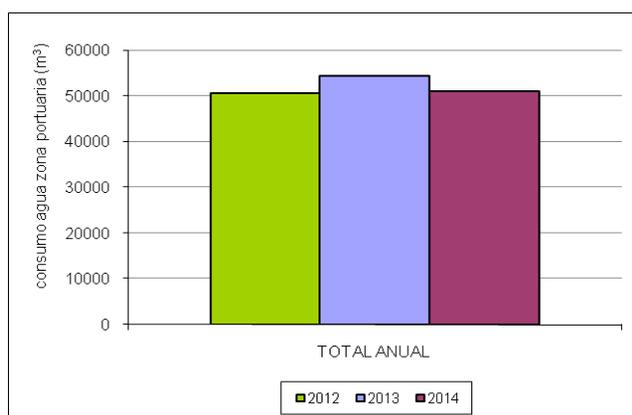
AÑO	TOTAL (m <sup>3</sup> )	Variación porcentual
2012	4.812,23	
2013	4.601,88	-4,37%
2014	5.240,95	13,89%



El incremento del 13,9% se debe principalmente al aumento del consumo de agua en los locales de restauración (restaurante y bar de la marina), donde ha habido mayor facturación, y a los vestuarios de regatistas, puesto que en 2014 los alumnos de la escuela náutica casi se han triplicado. Estos incrementos que se han detectado gracias a la existencia de contadores específicos en dichas zonas, pero no se dispone de contadores para todas las instalaciones existentes en el Club, por lo tanto es difícil de relativizar el consumo total y de justificar la variación anual.

### CONSUMO AGUA ZONA PORTUARIA (USUARIOS)

AÑO	TOTAL (m <sup>3</sup> )	Variación porcentual
2012	50.586,58	
2013	54.305,08	7,35%
2014	51.035,63	-6,02%

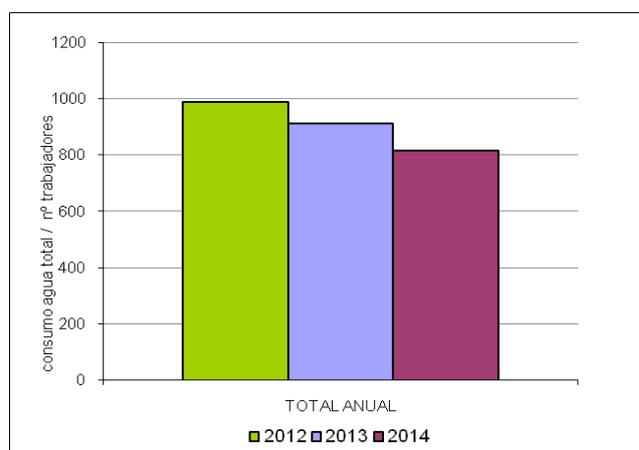


Se trata de un aspecto ambiental indirecto sobre el que la organización no tiene el pleno control, aunque realiza una labor de sensibilización de los usuarios de la zona portuaria al entregar unas buenas prácticas ambientales con recomendaciones sobre la necesidad de realizar un uso racional del agua. Este consumo presenta picos importantes los meses con estancias de barcos de gran eslora.

### CONSUMO DE AGUA TOTAL

El consumo total anual de agua (suma de los dos anteriores) se muestra en relación al nº de trabajadores de la organización:

AÑO	TOTAL (m <sup>3</sup> )	m <sup>3</sup> /nº trabajadores
2012	55.398,8	987,43
2013	58.906,9	910,13
2014	56.276,6	815,48



## 8.2.2. Medidas preventivas en relación a la calidad del agua

### Control calidad agua de red

Una vez al año se realiza una limpieza y desinfección del aljibe mediante hipercloración. Mensualmente un laboratorio homologado realiza analíticas del agua de red para comprobar el cumplimiento con la normativa sobre calidad de las aguas de consumo humano, "Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano" y Decreto 53 / 2012 de 6 de julio sobre vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano de las Islas Baleares".

Se presenta el resultado de la muestra anual tomada a la salida del aljibe:

DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS	22/05/2014 Nº de informe 122242	MARGEN TOLERADO
Bacterias coliformes	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
E. Coli	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Recuento de colonias a 22°C	No analizado (*)	AUSENCIA (UFC/100ml)
Clostridium perfringens	No analizado (*)	AUSENCIA (UFC/100ml)
DETERMINACIONES FÍSICOQUÍMICAS		MAX. ADMISIBLE
Olor (IND)	1	3 (IND)
Sabor (IND)	1	3 (IND)
Color (mg/l)	<5	5 (mg/l)
Turbidez (UNF)	<1	5 (UNF)
pH	8,17	6.5-9.5
Conductividad eléctrica	406	2500 (µS/ cm)
Nitratos	6,34	50 mg/l
Amonio	<0,05	0.5 (mg/ml)
Cloro libre residual	0,34	1 (mg/ml)

\*Error del laboratorio por no analizar dichos parámetros, que no fue detectado por el Responsable de Medio Ambiente hasta finalizar el año y recopilar los datos para la presente declaración ambiental.

### Control Legionella

La organización tiene definidas una serie de rutinas de mantenimiento, de acuerdo al Real Decreto 865/2003, para la prevención de la legionella en sus instalaciones. El personal de mantenimiento realiza los controles pertinentes para garantizar la ausencia de legionella, manteniendo al día los registros correspondientes. Un laboratorio homologado lleva a cabo un control anual de determinación de legionella.

Nº ANALISIS	MUESTRA	FECHA	RESULTADO	LIMITE DETECCION
122574	ACS Restaurante	11/06/2014	<100 UFC/l	<100 UFC/l

## Control calidad agua piscinas

El Club cuenta con una piscina de adultos y una piscina infantil, que permanecen abiertas a los usuarios durante los meses de verano. Diariamente se realizan los controles de los parámetros del agua de las piscinas que marca el Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, por parte de personal cualificado, guardando el correspondiente registro. Un laboratorio externo realiza una analítica al comienzo de temporada y determinaciones mensuales de parámetros microbiológicos, así como una analítica completa anual.

Las analíticas son revisadas por el Responsable de Medio Ambiente para, en caso necesario, tomar las medidas correspondientes abriendo un informe de no conformidad.

### Agua piscina adultos

PARÁMETROS	12/09/2014 Nº informe 124367	LIMITES
<b>DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS</b>		
Coliformes fecales	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Streptococcus fecales	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Staphylococcus aureus	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Pseudomona Aeruginosa	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Clostridium sulfito-reducores	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Salmonella	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
<b>DETERMINACIONES FÍSICOQUÍMICAS</b>		
Olor	INODORA	INODORA
Turbidez	<1	- (UNF)
Espumas, aceites y grasas	AUSENCIA	AUSENCIA
Partículas en suspensión	AUSENCIA	AUSENCIA
pH	7	6,5-8
Cloro residual total	0,15 (*)	0,5-2,0 (mg/l)
Cloro Combinado	0,20	≤ 0,4 (mg/l)
Amoniaco	0,30	≤ 0,5
Oxidabilidad al permanganato	2,9	<4 (mgO2/l)
Cobre	<0,04	≤ 3 (mg/l)
Aluminio	0,07	≤ 0,3 (mg/l)
Hierro	<0,06	≤ 0,3 (mg/l)
Ácido isocianúrico	<20	≤ 75 (mg/l)
Alguicidas Bactericidas Amonio	<5	≤ 5 (mg/l)

(\*) Los valores indicados se sitúan fuera de los márgenes previstos en la normativa sobre piscinas (RD 742/2013). Se procedió a levantar una no conformidad, analizando las causas y aplicando la correspondiente acción correctiva.

DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS	22/05/2014 Nº informe 122243	11/06/2014 Nº informe 122580	11/07/2014 Nº informe 123117	12/08/2014 Nº informe 123810	12/09/2014 Nº informe 124366	LIMITES (UFC/100ml)
Escherichia Coli	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA
Pseudomona Aeruginosa	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA

## Agua piscinas infantiles:

PARÁMETROS	PISCINA GRANDE 12/08/2014 Nº informe 123813	PISCINA PEQUEÑA 12/08/2014 Nº informe 123814	LIMITES
<b>DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS</b>			
Coliformes fecales	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Streptococcus fecales	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Staphylococcus aureus	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Pseudomona Aeruginosa	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Clostridium sulfito-reduc- tores	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
Salmonella	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA (UFC/100ml)
<b>DETERMINACIONES FISICOQUÍMICAS</b>			
Olor	INODORA	INODORA	INODORA
Turbidez	<1	<1	-(UNF)
Espumas, aceites y grasas	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA
Partículas en suspensión	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA
pH	7,5	7,5	6,5-8
Cloro residual total	0,8	1,69	0,5-2,0 (mg/l)
Cloro Combinado	0,05	0,03	≤ 0,4 (mg/l)
Amoniaco	0,06	<0,05	≤ 0,5
Oxidabilidad al permanga- nato	4,9 (*)	2,3	<4 (mgO2/l)
Cobre	<0,04	<0,04	≤ 3 (mg/l)
Aluminio	0,046	0,051	≤ 0,3 (mg/l)
Hierro	<0,06	<0,06	≤ 0,3 (mg/l)
Ácido isocianúrico	<20	<20	≤ 75 (mg/l)
Alguicidas Bactericidas Amonio	<5	<5	≤ 5 (mg/l)

(\*) Los valores indicados se sitúan fuera de los márgenes previstos en la normativa sobre piscinas (RD 742/2013). Se procedió a levantar una no conformidad, analizando las causas y aplicando la correspondiente acción correctiva.

DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS	GRANDE 11/06/2014 Nº informe 122581	PEQUEÑA 11/06/2014 Nº informe 122582	GRANDE 11/07/2014 Nº informe 123118	GRANDE	PEQUEÑA 12/09/2014 Nº informe 123812	LIMITES (UFC/100ml)
Escherichia Coli	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA
Pseudomona Aeruginosa	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA	AUSENCIA

## Control calidad aguas portuarias

Aunque no existe una Directiva ni legislación autonómica o estatal que regule la calidad de las aguas en las dársenas de los puertos deportivos, Club de Mar-Mallorca realiza una determinación anual de hidrocarburos en el punto más susceptible de provocar contaminación: junto a la gasolinera. A continuación se muestran los resultados de la analítica realizada, consideradas satisfactorias al no detectarse presencia significativa de hidrocarburos:

DETERMINACION	22/10/2014 Nº informe141001	VALOR MAXIMO
Hidrocarburos disueltos o emulsionados	<0,20 mg/L	No existe

## Control calidad aguas residuales

El Club de Mar-Mallorca vierte las aguas residuales de sus instalaciones a la red de alcantarillado municipal.

Para reducir el impacto que las actividades de limpieza de las instalaciones causan sobre la carga contaminante de las aguas residuales, se intenta minimizar el uso de productos de limpieza agresivos. El personal de limpieza y de mantenimiento ha recibido formación interna sobre buenas prácticas en la manipulación y almacenamiento de productos químicos, así como la forma de actuar en caso de vertidos.

Anualmente se realiza una analítica de las aguas residuales para comprobar que su composición no supera los límites marcados por el *Reglamento Municipal sobre el uso del alcantarillado del Ayuntamiento de Palma*.

PARÁMETROS	22/10/2014 Nº informe141001	VALOR MÁXIMO (*)
DBO5 (mg/L O2)	180	500-1000 (mg/L O2)
DQO	407	800-1600 (mg/L O2)
Aceites y Grasas	59	100 (mg/L)
Sólidos suspendidos	112	400-800 (mg/L)
pH	6,99	6 – 9

(\*) Valores autorizados por la empresa gestora según *Modificación del Anexo del Reglamento municipal sobre el uso de la red de alcantarillado de Palma, aprobada el 23 de diciembre de 2003*.

### 8.3. Gestión de residuos

Todas las áreas del Club de Mar-Mallorca son generadoras de residuos. No obstante, la generación de residuos no sólo es debida a las tareas propias del Club, los usuarios del mismo suponen el foco más importante de generación de residuos, especialmente los generados en las embarcaciones (algunas de ellas de gran eslora). De hecho, el Club funciona como un intermediario en la gestión de residuos, por lo que los resultados anuales son difíciles de analizar.

El Club de Mar-Mallorca cuenta con sistemas para la separación selectiva de residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos y otros residuos no peligrosos. En su correcta segregación se implica tanto al personal, proveedores, subcontratistas y empresas colaboradoras, como a los socios y usuarios del Club.

En relación a la gestión de residuos cabe destacar las siguientes medidas:

- Existencia de un punto verde para la separación selectiva de todo tipo de residuos
- Distribución de puntos intermedios de separación de residuos sólidos urbanos en los diferentes pantalanes
- Papeleras para la separación selectiva de residuos urbanos en los diferentes departamentos
- Instrucción de trabajo sobre gestión de residuos expuesta en las instalaciones y distribuida entre el personal
- Retirada de residuos por parte del personal de marinería a las embarcaciones de gran eslora.

#### Generación y gestión de residuos sólidos urbanos

El Responsable de Medio Ambiente es el encargado de controlar, mediante el seguimiento del número de contenedores retirados y una estimación del peso del contenedor, la cantidad de residuos sólidos urbanos generados en el Club. Excepto la cantidad de residuo banal retirado, que la proporciona la empresa gestora municipal.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	2012 (kg)	2013 (kg)	2014 (kg)
Papel-Cartón	29.880	31.680	33.120
Vidrio	22.560	20.680	15.980
Envases ligeros	11.470	15.244	16.428
Resto	253.000	268.000	250.000

Destacar la reducción del 22,7% en los residuos de vidrio. Aunque en 2014 se han gestionado tres servicios de restauración, la mayoría de las botellas de vidrio en los establecimientos son retornables, siendo los usuarios de embarcaciones los que mayoritariamente generan este residuo.

## Generación y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos

De acuerdo con la legislación vigente en materia de residuos, el Club de Mar-Mallorca cuenta con contratos con gestores autorizados de residuos peligrosos y con gestores autorizados para el transporte de residuos no peligrosos. El Responsable de Medio Ambiente se encarga de registrar y controlar las retiradas, guardando los justificantes de entrega.

RESIDUOS PELIGROSOS	GESTOR	2012 (Kg)	2013 (Kg)	2014 (Kg)
Baterías	Azor Ambiental S.A	1.775	1.353	1.297
Bengalas	Ecopiro	69	62,75	35,25
Envases vacíos de productos químicos	ABH	2.547	2.082	2.314
Aerosoles		85	59	150
Filtros de aceite		1.650	1.531	1.522
Aceite mineral		8.341 (litros)	12.090 (litros)	9.648 (litros)
Aguas oleosas		12.015 (litros)	15.200 (litros)	13.298 (litros)
Envases y restos de pinturas		664	702	839
Absorbentes y trapos		1.027	1.070	861
Pilas		160	81	1
Residuos o lodos con hidrocarburos		Osifar	250	80

OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS	GESTOR	2012 (Kg)	2013 (Kg)	2014 (Kg)
Fluorescentes y bombillas de bajo consumo	ABH	58	438	103
Tóner de impresora		84	67	74
Residuos electrónicos		3.712	2.800	2.632
Residuos construcción	Mac Insular	15.200	14.440	11.026
Voluminosos	Mac insular	1.780	4.690	7.320
Restos de poda	Tirme	1.300	3.260	1.080
Aceite vegetal	Genoil	400 (litros)	350 (litros)	90 (litros)(*)

(\*) Datos no reales al producirse una mezcla de aceite vegetal y aceite mineral, y tener que gestionarse como residuo peligroso. Abierta no conformidad al respecto.

El resumen de datos en la generación de residuos es el siguiente:

GENERACIÓN DE RESIDUOS		2012	2013	2014
RESIDUOS URBANOS	Tn	316,91	335,60	315,53
	Tn / nº trabajadores	5,65	5,19	4,57
RESIDUOS PELIGROSOS	Tn	28,58	34,26	29,99
	Tn / nº trabajadores	0,510	0,529	0,435
OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS	Tn	22,53	26,04	23,24
	Tn / nº trabajadores	0,402	0,402	0,337

## 8.4. Emisiones a la atmósfera

El Club de Mar-Mallorca cuenta con diferentes focos de emisiones a la atmósfera:

- Extractores en la cocina del bar, restaurante y Lounge.
- Equipos de refrigeración, conservación o climatización, que contienen gases refrigerantes: cámaras de cocina, arcones, botelleros, neveras y equipos de aire acondicionado.
- 1 Caldera de gasoil para ACS ( Edificio social )
- 1 Caldera de gas para calefacción ( Edificio oficinas )
- 1 Termoacumulador de gas para ACS ( vestuario regatistas )
- 5 Vehículos: dos camiones, dos furgonetas y un coche
- 6 Embarcaciones: un bote (CLUMA 1), una embarcación de 9 metros (RODMAN 900) y cuatro neumáticas.
- 1 Moto

### 8.4.1. Emisiones de gases por combustión

La combustión de gasolina y gasoil emite contaminantes a la atmósfera que potencian el efecto invernadero.

Las calderas de Club de Mar-Mallorca, por su potencia y combustible, no han sido catalogadas como APCA (Actividad Potencialmente Contaminadora de la Atmósfera) por la Conselleria de Medi Ambient, estando exentas de la realización del control de emisiones cada 5 años. Para asegurar una correcta combustión, una empresa mantenedora autorizada realiza un mantenimiento periódico de las mismas siguiendo los parámetros marcados por el RITE, -Reglamento de Instalaciones Térmicas en la Edificación-.

El personal del Club de Mar-Mallorca lleva a cabo un mantenimiento periódico del motor de las embarcaciones, que además son sometidas a revisiones periódicas a cargo de una empresa externa. Se realizan las inspecciones técnicas de vehículos reglamentarias (ITV).

Cabe destacar las siguientes medidas emprendidas en el Club que contribuyen a la reducción de emisiones:

- Servicio de coche de cortesía eléctrico durante los meses de verano para traslado de usuarios desde la zona portuaria a la zona de edificios-servicios, reduciendo la utilización de los vehículos particulares.
- Vehículo eléctrico para los desplazamientos dentro de las instalaciones del personal de seguridad.
- Uso de motos eléctricas entre el personal de marinería para los desplazamientos internos.

Se pueden calcular las emisiones de gases debidas a la combustión del gasoil que alimenta la caldera y también las debidas a la combustión del gas natural. Para el cálculo de estas emisiones se han tenido en cuenta los siguientes factores de conversión:

(fuente:

<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST145ZI71584&id=71584>)

FACTORES DE EMISION - CALDERAS Y COCINA -					
	kg CO <sub>2</sub> / GJ	g SO <sub>2</sub> / GJ	g NO <sub>x</sub> / GJ	g Partíc. / GJ	GJ / t
Gasoil C	73	47,21	50	5	42,40
Gas natural	56	0	38	0,2	49,36

EMISIONES DE GASES POR COMBUSTION DE GASOIL								
	Tn CO <sub>2</sub>		Tn SO <sub>2</sub>		Tn NO <sub>x</sub>		Tn Partículas	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	8,21	0,146	0,005	0,0001	0,006	0,00010	0,000562	0,000010
2013	9,70	0,150	0,006	0,0001	0,007	0,00010	0,000665	0,000010
2014	8,76	0,127	0,006	0,0001	0,006	0,00009	0,000600	0,000009

EMISIONES DE GASES POR COMBUSTION DE GAS								
	Tn CO <sub>2</sub>		Tn SO <sub>2</sub>		Tn NO <sub>x</sub>		Tn Partículas	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	7,96	0,142	0	0	0,0054	0,000096	0,000028	0,0000005
2013	10,29	0,159	0	0	0,0070	0,000108	0,000037	0,0000006
2014	11,37	0,165	0	0	0,0077	0,000112	0,000041	0,0000006

Para calcular las emisiones debidas al consumo de combustible para el transporte, se han tenido en cuenta estos otros factores de conversión:

FACTORES DE EMISION - TRANSPORTE -				
Combustible	kg CO <sub>2</sub> /kg combustible	g SO <sub>2</sub> /kg combustible	g NO <sub>x</sub> / kg combustible	g Partíc./kg combustible
Gasoil	3,140	0,015	12,96	2,64
Gasolina	3,180	0,015	8,73	0,03

Considerando la densidad del gasoil como 0,845 kg/m<sup>3</sup> y la densidad de la gasolina como 0,680 kg/ m<sup>3</sup>, se han calculado las emisiones debidas al consumo de estos combustibles en las embarcaciones y vehículos propios del Club en los últimos tres años, con los siguientes resultados:

EMISIONES DE GASES POR COMBUSTION GASOIL EMBARCACIONES Y VEHICULOS								
	Tn CO <sub>2</sub>		Tn SO <sub>2</sub>		Tn NO <sub>x</sub>		Tn Partículas	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	17,59	0,314	0,00008	0,000001	0,073	0,0013	0,015	0,000264
2013	21,05	0,325	0,00010	0,000002	0,087	0,0013	0,018	0,000273
2014	17,39	0,252	0,00008	0,000001	0,072	0,0010	0,015	0,000212

EMISIONES DE GASES POR COMBUSTION GASOLINA EMBARCACIONES Y VEHICULOS								
	Tn CO <sub>2</sub>		Tn SO <sub>2</sub>		Tn NO <sub>x</sub>		Tn Partículas	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	7,47	0,133	0,000035	0,000001	0,021	0,0004	0,000070	0,0000013
2013	10,39	0,161	0,000049	0,000001	0,029	0,0004	0,000098	0,0000015
2014	17,80	0,258	0,000084	0,000001	0,049	0,0007	0,000168	0,0000024

#### 8.4.2. Emisiones de gases por utilización de energía eléctrica

La utilización de energía eléctrica también comporta la emisión a la atmósfera de gases que potencian el efecto invernadero. Para el cálculo de estas emisiones se tienen en cuenta los factores de conversión facilitados también por el Laboratorio de la atmosfera de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears, con la siguiente aclaración: los valores de emisiones de los años anteriores (2010 y 2011) se han mantenido tal y como se determinaron en su momento, con los factores de conversión publicados en el momento del cálculo, no los vigentes actualmente, para mantener la coherencia con la anterior Declaración validada.

FACTORES DE EMISION - CONSUMO ELECTRICO -				
ANYS	kg CO <sub>2</sub> /kWh	g SO <sub>2</sub> /KWh	g NO <sub>x</sub> / KWh	g Partículas / KWh
2012	0,8623	1,6084	3,5701	0,0810
2013	0,8623	1,6084	3,5701	0,0810
2014	0,8623	1,6084	3,5701	0,0810

1 Se utilizan como referencia los mismos valores del 2012 al no existir todavía datos publicados en la fuente consultada

Así las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases debidos a la utilización de energía eléctrica a Club de Mar-Mallorca son las siguientes:

EMISIONES DE GASES POR ENERGIA ELECTRICA CONSUMIDA								
	Tn CO <sub>2</sub>		Tn SO <sub>2</sub>		Tn NO <sub>x</sub>		Tn Partículas	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	7.291,2	130,0	13,6	0,242	30,2	0,538	0,685	0,012
2013	7.554,0	116,7	14,1	0,218	31,3	0,483	0,710	0,011
2014	6.173,7	89,5	11,5	0,167	25,6	0,370	0,580	0,008

### 8.4.3. Emisiones de gases refrigerantes

Con el objetivo de asegurar que no se trabaja con gases refrigerantes de uso no permitido, se dispone de un inventario de toda la maquinaria que contiene gases refrigerantes, donde se especifica el tipo de gas y la cantidad que contiene cada uno de los equipos.

La maquinaria del club utiliza los siguientes gases refrigerantes: R-410A, R-407C, R-404A, R-600A, R-134A y R-22.

Se realizan las revisiones periódicas de los equipos de aire acondicionado y de refrigeración a fin de minimizar las emisiones de HCFC's y HFCs a la atmósfera.

En el último año se han producido las siguientes fugas de gas, con la correspondiente contribución a la emisión de contaminantes a la atmósfera:

AÑO	Tipo de gas	Kg	PCA	Tn CO <sub>2</sub> equivalentes
2014	R-134A	1,28	1430	1,830
	R-410A	1,15	2088	2,401

### 8.4.4. Emisiones totales de gases de efecto invernadero y de aire

Considerando en conjunto los puntos anteriores podemos calcular las emisiones totales de gases de efecto invernadero generados por la suma del consumo eléctrico y del consumo de gasoil (caldera y transporte), consumo de gasolina y consumo de gas natural. Así como también las emisiones totales de aire sumando los resultados obtenidos para SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas. Estas emisiones totales serían las siguientes:

EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y DE AIRE				
AÑO	Tn CO <sub>2</sub>		Tn equiv. (SO <sub>2</sub> + NO <sub>x</sub> + Part.)	
	Totals	Per Nº Treb.	Totals	Per Nº Treb.
2012	7.332,4	130,7	44,6	0,795
2013	7.605,4	117,5	46,2	0,714
2014	6.233,3	90,3	37,8	0,548

Estos datos nos indican la contribución que realiza la organización a los cambios climáticos que sufre el planeta. Las emisiones tanto de CO<sub>2</sub> como las de aire total (SO<sub>2</sub> + NO<sub>x</sub> + Part.) han disminuido en el último año debido a la reducción en el consumo eléctrico total, que es la causa principal de las emisiones, siendo despreciables las contribuciones de consumo de gasoil, gasolina y gas natural.

## 8.5. Ruidos y vibraciones

Cada 3 años, siempre y cuando no existan cambios en actividades o instalaciones o desviaciones que exijan realizarlo con mayor frecuencia, el Club de Mar-Mallorca realiza un estudio completo sobre el ruido generado en las instalaciones, y en el entorno próximo para valorar el cumplimiento de la normativa al respecto.

La normativa de referencia es la Ordenanza Municipal para la protección del Medio Ambiente contra la contaminación por emisión de ruidos y vibraciones de Palma de Mallorca.

Se considera esta periodicidad como suficiente debido al emplazamiento del Club de Mar-Mallorca, ya que junto a él, y separándolo de los edificios habitados más próximos, discurre el Paseo Marítimo, una vía con una elevada densidad de tráfico rodado que supone un foco de ruido más importante que las actividades que se realizan en el puerto.

### Resultados de la medición de ruidos

La última medición, realizada por la empresa Sinergies, corresponde al 14 de marzo de 2012.

Equipo utilizado: sonómetro integrador clase I según IEC y ANSI, marca CESVA, modelo SC-20c, número de serie T226634. El sonómetro está debidamente calibrado y verificado.

En el informe resultante se concluye que los niveles de ruido producidos en horario diurno se encuentran dentro de los límites establecidos por la normativa de referencia en zonas del perímetro exterior del Club. Se descartó realizar medidas en horario nocturno al ser casi inexistente la actividad en el Club.

Puntos de medición		Nivel de presión sonora (dBA) periodo diurno	Límite ordenanza municipal Palma (dBA)
1	Entre edificio oficinas y paseo marítimo	61,7	65 (diurno)
2	Entrada al Club	61,5	
3	Frente departamento mantenimiento y compras	53,1	
4	Varadero	49,4	
5	Marinería	51,2	

### Medidas existentes para controlar y reducir el ruido

- Se han establecido horarios preferentes para el reparto de proveedores, para intentar minimizar las molestias causadas especialmente a los usuarios, ya que no existen vecinos cerca.
- Todos los departamentos, e incluso los proveedores y subcontratistas que trabajan en las instalaciones, disponen en sus Instrucciones de Buenas prácticas Ambientales de pautas de comportamiento y cortesía en las que se les recuerda la necesidad de minimizar los ruidos que causan durante su trabajo.

## 8.6. Biodiversidad

El Club de Mar-Mallorca cuenta con unas instalaciones de 11.408 m<sup>2</sup> construidos. El indicador de la biodiversidad que se utiliza depende exclusivamente de la media anual del personal contratado, ya que la superficie de la organización es fija:

BIODIVERSIDAD (m2 suelo construido / n° trabajadores)		
2012	2013	2014
203,4	176,3	165,3

Las actividades náuticas y la propia existencia del puerto afectan a la biodiversidad y especialmente al ecosistema marino, pero el Club contribuye a su conservación y especialmente a mantener la calidad de las aguas en el Mediterráneo con las siguientes acciones:

- Entrega de instrucciones de Buenas Prácticas Ambientales a los usuarios y empresas que realizan trabajos de mantenimiento en la zona portuaria. Vigilancia de dichas tareas por parte del personal de marinería para evitar una incorrecta gestión de los residuos y vertidos en las aguas.
- Medios para favorecer una correcta gestión de los residuos: contenedores de residuos urbanos en zona portuaria, y para todo tipo de residuos en el punto verde.
- Obtención de la Bandera Azul como puerto deportivo. Además se ofrece información a los usuarios sobre la posibilidad de participar a nivel individual en la campaña Bandera Azul para embarcaciones, reconocimiento a un comportamiento responsable y compromiso de respetar, difundir y hacer respetar el código de conducta ambiental en la mar y en el puerto.
- Colaboración con la fundación ecomar, entidad no lucrativa, fundada por Theresa Zabell, que tiene como objetivo educar y concienciar, especialmente a los niños, en el cuidado, respeto y conservación de nuestro planeta a través de programas de convivencia practicando los deportes náuticos.



Como actividad destacada del 2014, en el mes de julio los alumnos de la Escuela de Vela realizaron una jornada de limpieza de costas en el litoral palmense, en la que participaron más de 60 niños de entre 7-14 años, y se retiraron todo tipo de residuos. El objetivo era enseñar a los pequeños la importancia de proteger y cuidar el ecosistema marino.



- Colaboración con la Fundació Joves Navegants que realiza proyectos que contribuyen al mantenimiento de la costa y el entorno marítimo de las Islas Baleares



## 8.7. Almacenamiento, manipulación y consumo de productos químicos

Almacenamiento: El Club de Mar-Mallorca cuenta con un almacén general para los productos químicos, cuyo acceso está restringido al responsable del mismo. Los productos se almacenan separadamente, de forma ordenada, agrupándolos por clase y evitando incompatibilidades. Todos los productos se mantienen en su envase original, bien tapados, se conserva la etiqueta del fabricante y existe una carpeta con las fichas técnicas de cada uno de ellos.

En las diferentes áreas del Club se dispone de zonas adecuadas para el almacenamiento de los productos químicos en uso. Dichas zonas han sido protegidas para que en caso de vertidos estos puedan ser recogidos con material absorbente y no tengan contacto con el suelo y/o los desagües.

Consumo de productos: La organización lleva un control sobre el consumo a través de las facturas de los proveedores. El personal dispone de una instrucción de buenas prácticas en el almacenamiento de productos químicos. Podemos diferenciar entre productos destinados a limpieza, y los productos para el mantenimiento de las piscinas.

Criterios ambientales de compra. El Club de Mar-Mallorca ha establecido una serie de criterios ambientales a tener en cuenta a la hora de realizar adquisiciones de nuevos productos y servicios. Los criterios ambientales a considerar son los siguientes:

- Reutilización de envases y embalajes por parte del proveedor
- Recogida y correcta gestión por parte de los proveedores de los residuos generados
- Priorizar las compras a los proveedores que dispongan de un sistema de Gestión Ambiental o que hayan adoptado medidas de control ambiental.
- Tener en cuenta las características ambientales de los productos suministrados, frente a las diferentes posibilidades del mercado: priorizar la adquisición de productos reciclados, productos de limpieza ecológicos, minimización de residuos, etc.

Fichas de seguridad: El Responsable de cada área dispone de las fichas de seguridad de los productos químicos que se utilizan en ella, que también están a disposición del personal.

La evolución del consumo de productos químicos en los últimos tres años se expone en la siguiente tabla.

CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS		2012	2013	2014
LIMPIEZA (kg)		3.289,58	4.370	4.586,36
PISCINA (kg)		829	1.534,32	625,48
TOTAL	Tn	4,12	5,90	5,21
	Tn / nºtrabajadores	0,073	0,091	0,075

El aumento en el consumo de productos de limpieza se debe a que desde el 2013 se gestionan internamente los tres servicios de restauración existentes en el Club: bar, restaurante y lounge. Y en 2014 se han incrementado considerablemente los eventos celebrados en dichas instalaciones.

El consumo de productos para el mantenimiento de las piscinas ha disminuido y ha vuelto a los valores del 2012 al recuperar el mantenimiento mediante electrolisis salina y haber solucionado una fuga importante en la piscina de adultos. Durante 2014 se han consumido 3,1 Tn de sal para el mantenimiento de las piscinas, aspecto que se empezará a controlar a partir del próximo año.

## 8.8. Emergencias

Club de Mar-Mallorca ha identificado todas las posibles situaciones de emergencia que pueden tener lugar en sus instalaciones y ha definido y comunicado a todos sus trabajadores, a través de una tabla de emergencias y diversas Instrucciones Técnicas, las actuaciones a realizar en cada caso. Además se controlan y registran todos los accidentes e incidentes que tienen lugar, analizando las posibles causas y proponiendo las acciones de mejora oportunas para evitar su repetición.

Por otro lado, se dispone de un Plan de Autoprotección redactado siguiendo las directrices del Decreto 8/2004, que desarrolla determinados aspectos de la Ley de Emergencias de les Illes Balears. Cada departamento dispone de una copia actualizada del Plan de Autoprotección para actuación en caso de incendio o emergencia ambiental.

Respecto a las medidas contra incendios, se realiza una revisión anual y las correspondientes revisiones trimestrales de los medios de extinción por parte de empresas subcontratadas: centralita de alarma contra incendios, extintores y mangueras, en cumplimiento del Real Decreto 1942/1993, sobre Instalaciones de Protección Contra incendios. El Club dispone de dos bombas de extracción de agua directamente del mar, una fija en el remolcador y otra móvil en Mantenimiento.

Anualmente se realiza un simulacro de evacuación contra incendios coordinado por una empresa externa, que posteriormente envía un informe con las anomalías u observaciones detectadas –en caso de existir– para que se pueda proceder a su subsanación.

La organización distribuye información sobre elementos de prevención y medidas de seguridad en el dossier de bienvenida que se entrega a los transeúntes, además de estar expuesto en los planos de situación distribuidos por las instalaciones.

Durante el año 2014 se han producido las siguientes emergencias en las instalaciones del Club: dos incendios en embarcaciones, un principio de hundimiento de embarcación y un derrame de gasoil en la gasolinera. En todas ellas se ha actuado de acuerdo a las medidas establecidas para minimizar los impactos ambientales asociados.

## 9. Otros aspectos relacionados con la gestión ambiental

### 9.1. Información al cliente

La Política del Club de Mar-Mallorca se ha puesto a disposición de los usuarios- tanto socios como transeúntes- a través del panel de información general situado en el Edificio Comercial, y de la página web.

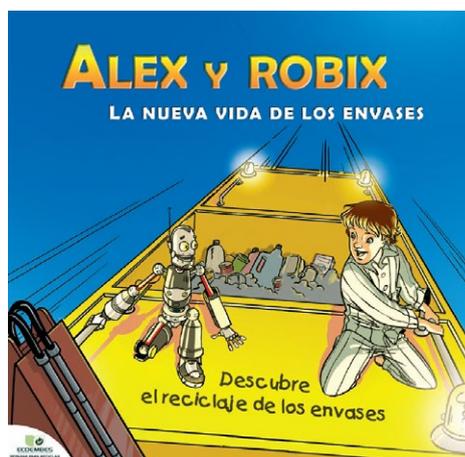
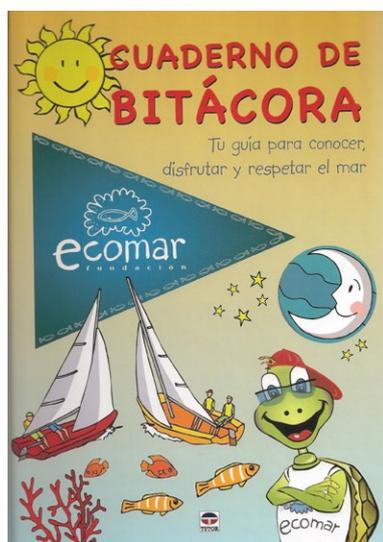
La Declaración Ambiental validada se pone a disposición de los clientes en la recepción del Edificio Comercial y a través de la página web.

A la llegada de los transeúntes se les entrega un dossier de bienvenida con el plano de situación del Club, información sobre los servicios disponibles, emergencias, e información ambiental de interés como son las buenas prácticas ambientales y la instrucción de trabajo sobre gestión de residuos.

También se publica información de carácter ambiental en los siguientes puntos:

- Revista Club de Mar
- Página web
- Redes sociales
- Panel de información general situado en la recepción

Destacar la formación ambiental que reciben los alumnos de la Escuela de Vela y Piragüismo, a través de actividades lúdicas de sensibilización, realizadas por el Responsable de Medio Ambiente y los monitores. Utilizando, entre otros, material didáctico facilitado por la fundación Ecomar y la organización Ecoembes.



## 9.2. Información al Personal

En las diferentes áreas existe un panel informativo en el cuál se incluye información relevante para la plantilla. Este panel contiene, entre otra información, las Instrucciones Ambientales y la Política.

El personal recibe formación ambiental por parte del Responsable de Medio Ambiente sobre el Sistema de Gestión implantado. Se aprovecha esta formación ambiental para la recogida de ideas de mejora ambiental por parte de los trabajadores.

El Club de Mar-Mallorca también fomenta la participación de sus trabajadores en la mejora continua de su comportamiento ambiental mediante buzones de sugerencias instalados en los vestuarios de personal y facilitando la comunicación directa de cualquier queja o sugerencia de mejora a los respectivos jefes de departamento o en las reuniones entre Dirección y los jefes de área, donde se ponen en común temas relacionados con la gestión ambiental. Asimismo el Responsable de Medio Ambiente realiza reuniones puntuales con el personal de mantenimiento para tratar temas relacionados con el control operacional de los aspectos ambientales.

## 9.3. Información a las partes interesadas

La Política de Calidad y Medio Ambiente, así como esta Declaración Ambiental una vez validada, se encuentran a disposición del público en general a través de la página web de la organización.

A los proveedores y subcontratistas se les envía o entrega la Política y unas Buenas Prácticas Ambientales específicas definidas para ellos.

Con la finalidad de mantener su responsabilidad con el Medio Ambiente, el Presidente del Club de Mar-Mallorca Sr. D. Borja de la Rosa Maura, asume el diálogo de la organización con la sociedad y los grupos de personas interesadas en las actividades del puerto deportivo.

La Declaración Ambiental se envía anualmente a las siguientes partes interesadas, a través de correo electrónico:

- Asociación de Clubs Náuticos
- Capitanía Marítima de Palma
- Autoridad Portuaria de Baleares
- Ports de Balears
- Federación Balear de Vela
- Bandera Azul

## 9.4. Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente

Para garantizar en todo momento el conocimiento de la normativa que afecta a la organización en materia ambiental, se dispone de un servicio de asesoramiento externo, a través de la empresa consultora Sinergies, que, mediante su página web <http://www.sinergies.org>, informa sobre los requisitos ambientales que afectan a la Organización, así como sobre las modificaciones o novedades que van apareciendo periódicamente.

A continuación se enumeran los principales requisitos legales aplicables en materia ambiental:

- Licencia municipal de actividad otorgada por el Ayuntamiento de Palma.
- Existencia de contratos con gestores autorizados para la retirada de los residuos peligrosos generados. También se dispone de los documentos de aceptación que requiere la normativa y se conservan los justificantes de cada una de las recogidas realizadas.
- Autorización de la Conselleria de Medi Ambient como gran productor de residuos peligrosos.
- Presentación del plan de minimización de residuos peligrosos correspondiente al periodo 2013-2016.
- Autorización de conexión a la red de suministro municipal y a la red de alcantarillado.
- Realización de analíticas de agua de consumo, legionella, aguas de piscinas, agua del puerto y aguas residuales, a cargo de laboratorios homologados.
- Exención de inscripción en el censo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (APCA's) de las dos calderas.
- Realización de pruebas de estanqueidad a siete depósitos de combustible (cinco de gasoil y uno de gasolina) a cargo de una OCA en 2007, con resultado favorable. Al depósito de gasoil para la caldera destinada a calefacción y A.C.S. todavía no le aplica al no haberse superado los 10 años de la instalación.
- Revisión anual de los sistemas de medida de combustible (surtidores gasolinera).
- Revisión de la instalación receptora de gas natural canalizado en 2015.
- Mantenimiento según el reglamento de instalaciones térmicas en la edificación (RITE) de las calderas.
- Realización de una sonometría cada 3 años para valorar el cumplimiento de la ordenanza municipal en materia de ruidos.
- Determinación de tipo y volumen de gas refrigerante que contienen los diferentes equipos para:
  - Garantizar la utilización de gases permitidos por la normativa europea en esta materia
  - Confirmar la aplicación del control de fugas reglamentario a determinados equipos
- Inscripción del Plan de Autoprotección del establecimiento en el registro pertinente de la Direcció General d'Emergències de la entonces Conselleria d'Interior i Innovació.
- Mantenimiento a cargo de una empresa autorizada de todos los equipos contra incendios.
- Revisión de la instalación eléctrica de baja tensión a cargo de una OCA en 2011, con resultado favorable.
- Existencia de un contrato de mantenimiento y realización de revisiones anuales de los centros de transformación existentes.
- Revisión a cargo de una OCA en 2013 de los centros de transformación, con resultado favorable.
- Contrato con Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas e informe anual.
- Concesión Bandera azul puertos deportivos.

## 10. Evaluación aspectos ambientales y programa de objetivos próximo año

A continuación se muestra el resultado de la evaluación de aspectos ambientales para el 2015.

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	Área / departamento	Directo/ Indirecto	Condiciones de funcionamiento	Impacto
Consumo gasolina	Marinería + Seguridad	D/I	CN	Disminución recursos naturales no renovables
Consumo agua de red	General	D/I	CN	
Combustión vehículos y embarcaciones	General	D/I	CN	Contaminación atmosférica
Consumo agua de red clientes	Zona portuaria	I	CN	Disminución recursos naturales no renovables
Residuos envases contaminados de plástico	General	D/I	CN	Dificultades de eliminación
Residuos de aerosoles	General	D/I	CN	
Incendio embarcación	Emisión gases combustión	D/I	E	Contaminación atmosférica
Rotura depósitos combustible/ máquina dispensadora de combustible / Error durante la descarga	Derrame de gasoil/gasolina al suelo o mar	D/I	E	Contaminación aguas/suelo. Efectos sobre flora y fauna
	Generación residuos barrera hidrocarburos usadas	D/I	E	Dificultades de eliminación
	Generación residuos material absorbente	D/I	E	

Y en la siguiente tabla los objetivos y acciones previstos para el 2015, aprobados durante el primer trimestre del año:

OBJETIVO	INDICADOR	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PLAZO
Reducir el consumo de agua interno un 6%	m <sup>3</sup>	Realizar charla con personal de jardinería externo para ajustar la programación de los aspersores y reducir frecuencia de riego	RMA y Mantenimiento	Marzo
		Colocar carteles de sensibilización sobre el consumo de agua en aseos regatistas y Club Infantil	Responsable Medio Ambiente	Junio
		Aprovechar el programa Pandora para numerar los contadores y asignar claramente las zonas, mejorando el control	RMA y Mantenimiento	Junio

OBJETIVO	INDICADOR	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PLAZO
Reducir el consumo de gasolina de Seguridad+Marinería un 10%	litros	Adquirir moto eléctrica nueva para el personal del departamento de seguridad	Trablisa	Marzo
		Adquirir tres coches eléctricos tipo golf para uso de Seguridad, Marinería y Mantenimiento	Dirección	Marzo
Reducir la emisión contaminantes derivados de las embarcaciones de la Escuela Náutica	% neumáticas de Escuela náutica con motor de 4 tiempos	Comprar dos motores de 4 tiempos para cambiar los de dos neumáticas antiguas	Coordinador deportivo	Junio
		Comprar dos neumáticas nuevas con motor de 4tiempos		
Favorecer uso de vehículos eléctricos para reducir emisiones contaminantes	Nº servicios externos de la torre	Instalar torre de carga para vehículos eléctricos junto a portería	Seguridad	Febrero
		Publicitar la existencia de la torre de carga a través de portería, newsletter, web y redes sociales	Seguridad y Marketing	Abril
Sensibilizar a los usuarios del puerto sobre el consumo de agua y electricidad	Nº meses que se lleva a cabo la entrega del folleto a transeúntes	Entregar nuevo folleto sobre ahorro de recursos en dossier de bienvenida a los transeúntes	Responsable Medio Ambiente	Mayo
		Colocar dos señales en el puerto sobre ahorro de recursos: en puerta acceso paseo marítimo y en el muelle 30	Responsable Medio Ambiente	Mayo

## 11. Interlocutor

De acuerdo con el compromiso adquirido con la protección del Medio Ambiente, el Presidente del Club de Mar-Mallorca actúa como interlocutor en referencia al Sistema de Gestión implantado, siendo el encargado de poner a disposición del público y demás partes interesadas, la información referente al Sistema y comprometiéndose a difundir la presente Declaración Ambiental a aquellas partes interesadas que así lo soliciten.

## 12. Próxima declaración ambiental

Club de Mar-Mallorca se encuentra inscrito en el registro EMAS de la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático de la Conselleria de Agricultura, Medio ambiente y Territorio con el número de registro ES-IB-0000063

Club de Mar-Mallorca se compromete a validar anualmente la actualización de la Declaración Ambiental, y cada 3 años a renovar la verificación del sistema de gestión ambiental. Se seguirá la siguiente planificación:

Verificación del Sistema y Validación Declaración Ambiental	Auditoria seguimiento. Actualización datos y Validación Declaración Ambiental	Auditoria seguimiento. Actualización datos y Validación Declaración Ambiental	Auditoria renovación. Verificación del Sistema y Validación Declaración Ambiental
Mayo 2012	Mayo 2013	Mayo 2014	Mayo 2015



Borja de la Rosa Maura  
Presidente del Club de Mar-Mallorca

La presente declaración ambiental consta de 43 páginas, validadas por **TÜV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A.**, organismo acreditado por Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0010

Abril 2015